



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Decretos En la Villa de Turrillas a trece dias del mes de Mayo año de
mil ochocientos y quince. Los Ss. Dn Miguel Ferran
Borras y Alonso Guardiola de Aragón Alc. de ordin. y Dn
Eusebio Gorans Parrino, Antonio Molina Romay, y
Fran. Dimencia de Guardiola Regidores, ausente en la
heredad de campo el q. tambien lo es Dn Antonio de la
Torre Warr, y Dn Antonio Romay Bariano Alguacil
del Mayor, Conceso, Just. y Regim. de esta expresada
Villa en ambos Estados, juntos en sus Salas consistoria
ley figuri lo han de uso y costumbre de se juntar pre
via citacion q. de ha practicado en la mañana de este
dia con interben. y asist. del Sr. Dn Miguel de
Mena Gorans Abog. del Sr. Conceso y del Sr. Colegio
de Maria Pta. Sindico Gral y Procurador de la misma
y su comun; Por los señores Jues Presidente de uno en
tendidos muy mads. dirigirse esta citacion. a q. procedan
a hacer el nombramto y eleccion de personas q.
sintan los officios llamados de gracia, bien sea Religien
de los q. se hallen nombrados, o bien a otros, teniendo
de en consideracion a ser fallidos alg. y otros q. fueron
electos en igual Cabildo q. de celebras por este Ayuntamiento
en el dia siete de Mayo de mil ochocientos och.
En cuyo estado lo el. Alonso Guardiola, y Dn Eusebio

